

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los ocho días del mes de julio de dos mil veintiuno se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria no presencial, a través de la Plataforma Zoom, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Mariano MARCHINI, Laura DUVERNE, Luis CABADA, Eduardo PENON, Marina MEDANICH MILAN, Susana MAJBORODA y las consejeras suplentes Silvia RAFFELLINI y María Carolina MOTTO. También presencian la reunión los consejeros Juan Andrés PEREZ y Analía EUSTAQUIO.

A las 10,10 hs se inicia la sesión.

Preside el señor Vicedirector Decano, Especialista Fabián Carlos MARCHESOTTI.

1.- Aprobación del Acta de la sesión Ordinaria del día 17 de junio

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad con la observación de la consejera RAFFELLINI pidiendo modificar un detalle de redacción.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día

Se consulta si existe algún tema para incorporar. No habiendo solicitudes, se continúa con el temario.

3.- Informe del Vicedirector Decano

Convocatorias de SPU: La UNLu está participando de tres convocatorias:

- Escuelas de Educación Profesional: Ya fue comentado en otras reuniones. Esta semana se envió el proyecto definitivo.
- PROENF: También fue comentado en reuniones anteriores y es un proyecto para fortalecer la planta docente de la carrera de Enfermería con profesionales licenciados, especialmente en el tramo profesional. Se presentó una propuesta durante los últimos días.
- Plan VES: Se va a empezar a trabajar en los próximos días en la segunda parte del Plan VES.

Actividades académicas: El Comité Académico está trabajando sobre los exámenes finales de diciembre. En principio se plantearán virtuales, pero podrían ser mixtos. Se está trabajando en distintos escenarios para cerrar actividades académicas que requieren presencialidad.

Carrera Docente: Está abierta la convocatoria a presentar cursos de posgrado que se cubrirían con la partida presupuestaria de carrera docente.

Calendario electoral: El lunes en sesión extraordinaria, se aprobó el calendario electoral. Las elecciones se realizarán el 10 de noviembre, unos días antes de las elecciones nacionales. El cierre de listas sería el 27 de septiembre. El Honorable Consejo Superior introdujo una serie de modificaciones, respecto de elecciones anteriores: En cuanto a la paridad de género, las listas deberán contar con un varón y una mujer, en forma alternativa. Por otra parte, se exigirá a los candidatos la presentación de un plan de gestión. En cuanto a la confección del padrón de estudiantes, se introdujo una modificación, por la dificultad de cumplir con el requisito de aprobación de materias establecido por Estatuto. Se aprobó en carácter de excepción, tomar en cuenta para la confección del padrón, la misma cantidad de fechas de exámenes en la virtualidad que hubieran correspondido a la presencialidad. Esto lleva a que se amplíe el plazo de 365 días hasta el tiempo que se corresponda con 10 fechas de examen.

La consejera RAFFELLINI consulta si la paridad aplica a cargos unipersonales. El Vicedirector Decano aclara que aplica únicamente a cuerpos colegiados.

4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

a.1 AVALAR la renovación del equipo "Sanidad Vegetal" que presta servicios ante el CATEC, coordinado por la docente María RIQUELME VIRGALA e incorporación de tres integrantes BARRIENTOS, Gualterio Nicolás, CALVENTE, Mariana y MARTINEZ, Emilia.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la renovación del equipo "Sanidad Vegetal" que presta servicios ante el CATEC y la incorporación de los integrantes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

b.1 APROBAR la modificación del Reglamento de Actividades Extracurriculares y de Posgrado.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado reglamento y su posterior pase a la Comisión Asesora Permanente de Interpretación de Reglamentos.

El consejero MARCHINI, se consulta si el proyecto subido es un borrador. La consejera MEDANICH aclara que la versión es la definitiva y que corresponde el pase a la CAP de Interpretación de Reglamentos. La Secretaria de CDDT pide la palabra e indica que se dejaron los comentarios y los cambios señalados en el documento, para que resulte más sencilla su revisión.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el pase del Reglamento de Actividades Extracurriculares y de Posgrado a la CAP de Interpretación de Reglamentos por unanimidad.

b.2 APROBAR el informe de la Jornada para alumnos avanzados: "Jornada de actualización en biotecnologías de la reproducción porcina: Manejo del macho de Inseminación Artificial y producción de dosis seminales" presentado por la docente Graciela VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del informe de la mencionada jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 APROBAR la realización de la Actividad Extracurricular "Jornada Interinstitucional: Manejo del dolor en el ciclo de la vida", presentada por la docente Cecilia FENOCCHIO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 APROBAR la realización del Curso de Posgrado "Investigación y Extensión en Enfermería", presentado por la docente Verónica DEBUCHY.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado Curso de Posgrado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos

c.1. AVALAR el informe académico presentado por el docente David PETROCELLI, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5.- Proyecto de disposición de Secretaría Administrativa referido a asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de julio 2021.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de julio. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6.- Disposiciones ad referendum del Cuerpo.

6.a Disposición PCDD-T N° 20/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se asignan funciones al docente Eloy José MONTES GALBÁN para prestar servicios académicos en el curso "Sistemas de Información Geográfica" de la Carrera de Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio del Medio Ambiente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL - SEGUNDO SEMESTRE

La Secretaria de CDDT aclara que, al no haber aún calendario del Honorable Consejo Superior aprobado, no se puede proponer, tratar y aprobar el calendario para el segundo semestre. Una vez que se tenga una propuesta de HCS, se enviará por mail una propuesta para el CDDT. La próxima reunión se convocará extraordinaria, y allí se tratará el calendario para su aprobación.

Siendo las 10:42 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
